

# **Consultas Realizadas**

# Licitación 464830 - Adquisición e Instalación de Cámaras IP para la Dirección General de Comercio Electrónico

# Consulta 1 - Suministros requeridos

Consulta Fecha de Consulta 11-06-2025

Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si para el item 1 seria con instalación o solo provisión.

Respuesta Fecha de Respuesta 18-06-2025

Sería de provisión e instalación.

# Consulta 2 - Capacidad Técnica

Consulta Fecha de Consulta 11-06-2025

En el apartado de Capacidad tecnica donde solicitan: Deberá presentar constancia de visita técnica expedida por la convocante o Declaración Jurada de contar todos los datos necesarios para elaborar la propuesta y proveer los bienes y/o servicios requeridos en el PBC. Consultamos a la convocante porque motivo seria un requisito a presentar si no es obligatorio la visita, ya que en el apartado del mismo especifica que: Cuando la convocante haya establecido la visita o inspección técnica, en las bases de la contratación, el oferente que conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

### Respuesta Fecha de Respuesta 18-06-2025

La convocante necesita asegurarse de que el proveedor conoce correctamente el lugar y la infraestructura donde se instalarán los equipos y servicios solicitados en el PBC. Para ello, aunque la visita técnica no es obligatoria, el oferente deberá presentar:

- Constancia de visita técnica emitida por la convocante, o
- Declaración jurada en la que manifieste conocer el sitio y contar con información suficiente para formular su propuesta y cumplir con la provisión de los bienes y/o servicios requeridos.

Por lo que solicitamos amablemente remitirse al PBC

# Consulta 3 - Capacidad Financiera

### Consulta Fecha de Consulta 11-06-2025

En capacidad financiera, donde dice: para contribuyentes de IRE, deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (ingreso/egreso) Deberá ser igual o mayor a 1, el promedio, de los últimos 3 ejercicios fiscales requeridos (2021, 2022 y 2023) La consulta es, saber si una empresa que fue creada en el 2022, se presenta a este llamado, presentando la documentación de IRE de los años 2022 y 2023, para el cálculo de promedio se tomará: para 2021= 0, y para 2022 y 2023, el valor que indique en el formulario correspondiente. O bien, conocer cuál será el criterio de evaluación en la mencionada situación.

### Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2025

Con respecto a la capacidad financiera, será considerado el promedio de los Ejercicios Fiscales (2021, 2022 y 2023).

Aclaración: si una empresa fue creada en el año 2022 para determinar el cumplimiento del requisito mínimo de 3 (tres) años de experiencia se tendrá en cuenta la fecha de inscripción que figura en la constancia RUC.

23/08/25 03:43



## Consulta 4 - Sistema de adjudicación

Consulta Fecha de Consulta 11-06-2025

Solicitamos amablemente a la convocante considerar la posibilidad de rever el sistema de adjudicación por ítem, con el objetivo de fomentar una mayor participación de potenciales oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 18-06-2025

A fin de garantizar los procesos de configuración y soporte técnico bajo una sola responsabilidad necesitamos que se mantenga el sistema de adjudicación del PBC. Por lo que solicitamos amablemente remitirse al PBC.

# Consulta 5 - Especificaciones Técnicas

Consulta Fecha de Consulta 12-06-2025

Solicitamos respetuosamente a la convocante considerar, en relación al ítem 3 "Switch de 16 puertos PoE", que el requerimiento de "Capacidad de switcheo: 36 Gbps" sea establecido como opcional o bien modificado a 32 Gbps, dado que dicha especificación responde exclusivamente a las características de una sola marca en particular, lo cual contraviene el principio de libre competencia establecido por la (DNCP); esto, con el fin de promover una mayor participación de potenciales oferentes.

**Respuesta** Fecha de Respuesta 18-06-2025

Con relación a su consulta sobre la especificación técnica del ítem 3, específicamente en lo referente a la "Capacidad de switcheo: 36 Gbps", informamos que dicha característica se ha definido en función de los requerimientos técnicos mínimos necesarios para asegurar el rendimiento esperado del equipo, especialmente considerando su uso en entornos donde se implementará.

Sin perjuicio de ello, aclaramos que no se limita la participación a una marca específica, ya que serán aceptadas todas aquellas ofertas que cumplan o superen dicha capacidad mínima establecida, permitiendo así la libre competencia y la participación de diferentes fabricantes que ofrezcan equipos con prestaciones iguales o superiores.

Por lo que le solicitamos amablemente remitirse al PBC.

# Consulta 6 - Especificaciones Técnicas

Consulta Fecha de Consulta 13-06-2025

Solicitamos amablemente a la convocante que, para el Ítem 1: Cámara Domo, en el apartado que detalla "Disparo de Alarma: Detección de movimiento, interferencia con la grabación, desconexión de la red, conflicto de dirección IP, conexión ilegal, Disco Duro lleno, Error de Disco Duro", se considere dicho requisito como opcional, con el fin de fomentar una mayor participación de potenciales oferentes

Respuesta Fecha de Respuesta 18-06-2025

Estas funcionalidades son fundamentales para el correcto desempeño del sistema en el entorno previsto, permitiendo una gestión eficiente de alertas y reduciendo significativamente los tiempos de respuesta ante incidentes. Por tanto, y considerando que varios fabricantes del mercado ofrecen soluciones que cumplen con estas capacidades; favor remitirse al PBC.

23/08/25 03:43